

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20824** *ÁRIDOS LEBRIJA, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 59/2010, dimanante de autos núm. 1308/08, a instancia de José Antonio Mejias Fernández contra "Áridos Lebrija, Sociedad Limitada", en la que con fecha 06/05/10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Áridos Lebrija, Sociedad Limitada" con CIF b-91.336.479 en situación de insolvencia por importe de 1.230,74 euros de principal, más la cantidad de 246,15 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 6 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial, Concepción Diaz de Noriega Selles.

ID: A100046143-1